

ANUNCIO

Asunto: Relación de Admitidos y Excluidos del proceso selectivo para la contratación laboral fija de una plaza de Profesor/a de Flauta Travesera, mediante el procedimiento extraordinario de Estabilización.

Finalizado el plazo de solicitudes para la contratación laboral fija de una plaza de Profesor/a de Flauta Travesera (53,30% de la jornada), mediante concurso-oposición, dentro del procedimiento extraordinario de Estabilización, vacante en la plantilla del Personal funcionario de este Ayuntamiento; esta Alcaldía, en virtud de la Delegación conferida por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de junio de 2023, ACUERDA: aprobar la siguiente Relación Provisional de Admitidos y Excluidos, Composición del Órgano de Selección y Lugar, Fecha y Hora de celebración del primer ejercicio de la fase de Oposición:

1.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:

A) ADMITIDOS:

Nº	Apellidos y Nombres	D.N.I.	N.º Registro
1	Fernández Arjona, Ángela	***3784**	2023003853
2	Rey García, María	***3340**	2023003984

B) EXCLUIDOS:

Ninguno.

2.- ÓRGANO DE SELECCIÓN.-

Estará constituido por:

Presidente:

- D. Carlos Javier de Vicente Hierro.

Suplente: Da. Paloma Socias Casquero.

Secretario:

D. Rafael Muñoz Gómez.

Suplente: D. Fernando del Campo Navarrete.

Vocales:

D. Juan Ignacio Fernández Morales. Suplente: D^a. María Lozano Ibero.

- D. Luis Delgado Peña.

Suplente: Da Eirene Luque López.

- Da. Rocío Jiménez Trujillo.

Suplente: D. Alejandro Martínez González.



- D. Manuel Jesús Pérez Vela. Suplente: Da. Anabel Zaragoza Romero.

3.- PLAZO DE RECLAMACIONES.-

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

4.- FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.-

La celebración del primer ejercicio, se realizará el próximo día 7 de marzo de 2024, a las 12 horas, en la Casa Cervantes de Vélez-Málaga, sito en Calle San Francisco, 22 de Vélez-Málaga.

Dado en Vélez-Málaga a dos de octubre de dos mil veintitrés.

VELLa Concejala Delegada de Recursos Humanos,

Fdo.: Lourdes Piña Martín